



## **Condiciones de compra**

Choose Paris Region, a tenor del artículo L 1211-1, está sujeto al Code de la Commande publique (legislación de pedidos públicos). Por eso, en todas sus compras, la agencia debe ajustarse en particular a la obligación de respetar la libertad de acceso a los pedidos públicos y la igualdad de trato de los candidatos, así como las normas de publicidad vigentes. Tras un análisis objetivo y transparente, designa la candidatura o candidaturas que hayan presentado la mejor oferta según los criterios indicados en los documentos de consulta.